

El ser de la Universidad



ARNALDO CÓRDOVA

La Universidad es, por definición, una comunidad. Es una comunidad sui géneris, por la naturaleza de sus asociados: profesores, estudiantes y autoridades académicas y personal administrativo. No es una asociación política, económica o social, para poner algunos ejemplos. Es una comunidad del saber en la que unos enseñan, otros aprenden y otros proporcionan la organización que hace posible ese particular intercambio del saber. Hay otras actividades de la Universidad, como la investigación y la difusión de la cultura, que la alejan aún más de su asimilación a otro tipo de organizaciones. Pero es evidente que, en lo inmediato, lo que hace de la Universidad una comunidad es, precisamente, su labor en la enseñanza.

Cuando se llega al punto de considerar a la Universidad una comunidad política, el asunto se pervierte en sus mismos términos. Comenzamos a utilizar conceptos propios de la política para definir los avatares de la vida en comunidad que es propia de la Universidad. Comenzamos a preguntarnos dónde está la democracia, dónde el buen gobierno y hasta el bien público (Rousseau) en nuestra Casa de Estudios. Entrados en ese plano, la cuestión de la democracia, por ejemplo, nos deshace y nos ensucia toda la gama de proyectos, propuestas y medios teóricos y técnicos que tenemos para llevar a cabo la labor fundamental que es la enseñanza. ¿Quién debe decidir lo que se debe y cómo se debe enseñar? Yo no estoy de acuerdo con quienes piensan que eso se debe decidir entre todos. Eso lo deben decidir sólo los que saben y los que saben deben ser los maestros, si éstos no saben, entonces están de más en la Universidad. Claro que eso siempre se podrá discutir entre todos y siempre habrá estudiantes que sepan, sobre todo los más avan-

zados en sus estudios; pero la decisión la deben tomar los que saben.

Pensar, por supuesto, que la política no debe entrar a la Universidad o que no se da en ella es una estupidez del tamaño del mundo. La política está en todos lados y los universitarios están en ella, por acción o por omisión. Pero ése es otro asunto totalmente diferente. El problema es que la política no debe entrar ni debemos permitir que lo haga en las estructuras mismas de nuestra Casa de Estudios, porque entonces cambia radicalmente la naturaleza de ésta e inclusive los fines para los cuales fue instituida. También se debe admitir que muchos problemas de la organización universitaria parecen tener que ver, en buena medida, con un régimen democrático y que debemos tratarlos cada vez más "democráticamente". Sin embargo, me parece que aquí hay un error de perspectiva y de planteamiento.

Por ejemplo, yo, desde que era estudiante, siempre he sido partidario de la idea de que los órganos colegiados universitarios deben ser siempre *paritarios*: en ellos deben estar proporcionalmente representados docentes e investigadores, estudiantes y autoridades. Pero he acabado por concluir que no se trata de un problema político de *representatividad*, asunto de la política democrática como ningún otro, sino, más bien, de *funcionalidad*. Y en esto hay que explicarse con todo cuidado. La representatividad en la Universidad no es un problema político, sino académico. Puede decirse que, en función de ella, todos los sectores deben estar "representados" para hacer oír su voz en razón de los intereses que representan, todos ellos particulares. Eso está bien en la política, pero no en la academia. Aquí no debería haber intereses particulares que defender, sino sólo intereses de

toda la comunidad, y la representación funcionaría sólo como el medio por el que todos los universitarios, en su conjunto, se expresaran en torno a esos intereses generales. En realidad, no veo cómo podrían tener otro tipo de intereses, además de éstos, los que nos unifican como comunidad.

Nuestra Casa de Estudios no es un ágora griega y nuestros órganos colegiados no son ni pueden ser de representación política. Ellos son sólo órganos de representación de habilidades y de cooperación; son órganos técnicos en los cuales se debe decidir sobre la Universidad en cuestiones de evaluación de problemas y de circunstancias. Y eso seguiría siendo así aun cuando todos ellos fueran perfectamente paritarios. La Universidad es, ante todo y en todo, una institución académica. Eso es lo que le da ser y fines y ninguna otra cosa más. No es una empresa. Ninguna Universidad pública puede presentarse como tal e, inclusive, las universidades privadas tienen que funcionar como institu-

ciones académicas para poder ser un negocio (y muchas de ellas no son precisamente eso). Los fines de la Universidad la definen por principio. Y el principal de todos es enseñar, formar en las profesiones. La investigación, la reproducción de la cultura y su difusión vienen por añadidura; son parte del quehacer de quienes están dedicados a la enseñanza y al cultivo del conocimiento que debe enseñarse.

La comunidad universitaria adquiere sentido al entrelazar, combinar e identificar entre sí esos fines. Ella no es una comunidad política, pero tampoco económica ni social. No somos una sociedad anónima ni nuestros fines son relativos a los negocios. No somos, asimismo, una comunidad que persiga un objetivo social en particular; no nos formamos para resolver ningún problema de ese tipo: no somos una sociedad de beneficencia ni una especie de Cruz Roja. Somos una institución educativa cuya finalidad es exclusivamente ésta, educativa. Y en ella se conforma una especial división del trabajo que revela tres líneas esenciales, aparte de otras derivadas: la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura. En ella concurren varios elementos humanos, que son los enseñantes, los alumnos, los investigadores, los trabajadores administrativos y empleados, los burócratas, los funcionarios. Nuestra comunidad es un complejo de actividades diversas que van todas dirigidas a un fin común: la formación profesional y especializada de los jóvenes que se ponen bajo nuestro cuidado.

Es, justo, esa peculiar división del trabajo lo que da sentido al concepto de *representatividad* en la Universidad y que, habrá que reiterarlo, no tiene nada que ver con la política. Lo que se representa no son intereses parciales sino diferentes tipos de actividad, indispensablemente complementarios, coincidentes, no contradictorios, necesarios entre sí, porque sin ellos la Universidad no podría existir ni podría definirse a sí misma. Reitero que constituyen, todos ellos, intereses generales de nuestra Casa de Estudios. Sin pensar en ellos, permanentemente, no es siquiera posible imaginar la comunidad universitaria ni, tampoco, la Universidad misma. Eso es su verdadero sustento y su razón de ser. Ver a la Universidad como otra cosa, como una organización política, por ejemplo, es tan contraproducente como ver en el Estado una organización moral. Es no tener idea de en qué mundo vivimos y cómo debemos actuar en él. Es no tener ni la más elemental noción de lo que es la política. Es no saber qué es la Universidad.

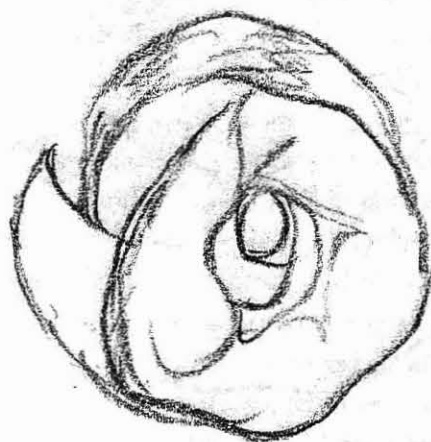
Y, a propósito, ¿qué es lo académico? Es sencillo: consiste en un trabajo que mira a formar talentos profesionales en todas las disciplinas del saber humano, en crear un cono-



cimiento siempre renovado de la realidad (material y espiritual) y dar a conocer sus resultados a la mayor parte de la sociedad posible. Lo académico se manifiesta en las tres funciones básicas de la Universidad. En torno a lo académico debe siempre girar toda nuestra actividad y en razón de ello, lo académico, debemos organizar el talento que más nos ayude a realizar nuestras tareas. No es difícil de entender. Cualquier persona que no sea universitaria podría comprenderlo a la perfección; pero, por alguna razón, es a los universitarios, precisamente, a los que nos cuesta muchísimo trabajo entenderlo. ¿Por qué? Pienso que se pueden dar varias hipótesis:

En primer lugar, creo que nunca logramos saber qué es la política, a pesar de que es en nuestras aulas y en nuestros cubículos donde hacemos investigación profesional al respecto. Siempre nos gana la moralina y, lo que es peor, el dogmatismo en esta materia. Cuando escribimos sobre la política, casi sin excepción (yo me considero parte de ella, sin falsa modestia), tendemos a dar recetas. Es un vicio de los politólogos de casi todo el mundo. "Éstos son los verdaderos problemas y así hay que resolverlos", decimos siempre. Podremos entender lo que son esos problemas, ni duda cabe, y también acertar en nuestros diagnósticos y propuestas; pero esa porción de duda que envuelve a los problemas en todo momento no parece estar a nuestro cargo. Los universitarios, desde luego, somos los primeros que siempre intentamos dar contenidos morales a la política. Sin moral, la política es un asco y la realidad parece darnos la razón. Lee-mos y releemos a Maquiavelo y nunca aprendemos nada de él. Siempre traemos la moral en la frente (y no por fuera, sino por dentro).

Jamás entendemos que la política, objetivamente (y, podría decirse, hasta ideológicamente), es por completo ajena a la moral. Pero los universitarios padecemos de otro mal que es colateral y complementario de nuestra moralina: somos increíblemente dogmáticos cuando pensamos en la política o hablamos sobre de ella. Para cualquier cosa deseamos dar la impresión de que lo que nosotros decimos es la verdad. Muy a menudo, somos los seres más apolíticos que pudiera imaginarse; Sin embargo queremos decir siempre la verdad en política. Los nuestros no son conceptos, son dogmas. Todas las ideas fundamentales para entender la realidad política se nos convierten en dogmas. Las ideas del Estado, de la democracia, de la revolución, de la libertad, de la igualdad, de la identidad nacional, del indigenismo, de la lucha contra la pobreza, del desarrollo económico, de la soberanía y, ahora, de la globalidad, se vuelven ideas fijas,



dogmas, en nuestro discurso analítico de una realidad escurridiza y cambiante como nunca antes lo fue. Nosotros deseamos fijar esa realidad *balumbante* en muros de piedra, para poderla analizar. Y cuando todo esto lo aplicamos a nuestra Universidad, simple y sencillamente, prohijamos desastres teóricos y prácticos.

En segundo lugar, nos cuesta mucho entender lo que es la moral y, todavía más, lo que es la ideología. Las convicciones personales, lo repetimos a diestra y siniestra, son asunto de cada individuo; pero siempre andamos metidos en ese tipo de problemas, juzgando y sentenciando a todo mundo por lo que piensa y por lo que hace. Es en este punto, justamente, en el que somos más dogmáticos. En una comunidad intelectual, definida por su particular división del trabajo, como lo es la Universidad, eso no debería darse de ninguna manera. Muchos prestigios y muchas famas son súbditos de ese modo de ver las cosas. Lo moral es cosa interior, propia del yo, como nos lo enseñó Kant. Lo moral en lo público (lo político o lo jurídico) no tiene cabida. Lo ideológico es un privilegio de quienes actúan en la política y deben hacerlo con otros, hacia fuera, en un movimiento que tiende a comprender a muchos otros. Lo ideológico da contenido a lo político y puede adoptar cualquier forma y miles de contenidos. Es muy difícil ser neutral frente a las ideologías políticas, pero cuando se les estudia hay que serlo. Calificar y, lo que es peor, censurar a quienes piensan moral o ideológicamente de modo diferente a nosotros es un vicio muy universitario. Y los ejemplos se desgranar a montones: la llamada huelga universitaria, la cuestión indígena, el gobierno perredista del Distrito Federal, el gobierno foxista y tantos otros más.

En tercer lugar, nunca podemos poner en claro cuáles son los poderes internos que nos avasallan y representan una



muralla infranqueable que nos impide hacer bien nuestro trabajo. Claro, siempre culpamos a nuestras autoridades visibles, el rector de la Universidad y los directores de las facultades o de los institutos, y casi siempre tenemos razón, porque frente a ellos no tenemos ninguna defensa. Pero, no sé por qué, ignoramos lo principal: los cacicazgos que todo el tiempo han dominado a la Universidad, y su verdadera naturaleza que es extremadamente nociva para nuestra institución. Siempre que hablamos de una posible democratización de nuestra Casa de Estudios nos referimos a nuestros órganos de gobierno y al modo antidemocrático o elitista como son integrados. Y eso, por decir lo menos, es lo de menos. Nuestra vida académica no está regida, ante todo, por quienes nos gobiernan, sino por quienes nos dominan.

Los caciques universitarios no son cualquier cosa. Son intelectuales de la mayor dimensión. Son los grandes especialistas en sus disciplinas y, muchas veces, de un reconocimiento mundial. A ellos les debemos muchos de los avances que hemos logrado. En el fondo, no podríamos ser lo que somos sin sus aportes que, también a veces, son de la mayor importancia. De eso debemos estar muy claros. Pero éstos, nuestros grandes intelectuales, luego se convierten en algo sumamente negativo. Se convierten en caciques. Su autoridad intelectual no puede ponerse en duda y de ello se aprovechan. Llegados a ese punto, son ellos los que comienzan a decidir todo lo que debe y puede hacerse en nuestra Universidad; ellos deciden lo que es bueno y lo que es malo para ella; ellos deciden quiénes están bien o mal de acuerdo con

los cartabones que ellos mismos imponen; quién pasa y quién no pasa la prueba de sus paradigmas; quién se queda o quién debe ser excluido; quién será el director de una facultad o de un instituto; quién recibirá alguno de los premios que la Universidad establece para recompensar el talento; quiénes formarán parte de la Junta de Gobierno; quiénes, en fin, podrán seguir con vida en esa jungla que es la vida académica en la Universidad.

Hay casos de verdad escandalosos de los que los universitarios nunca toman nota, por la sencilla razón de que ya se han acostumbrado a ellos. Un director de un instituto, por ejemplo, termina su periodo y decide llevarse a su nuevo cubículo la principal colección de libros, y él solo decide qué se va a seguir publicando como parte de la colección, no obstante que ya no lo respalda ninguna autoridad para tal fin. Desde hace decenios se dice en nuestros centros de trabajo que hay *electores reales*, aquellos que realmente deciden quiénes ocuparán un cargo o recibirán alguno de los premios o distinciones que la Universidad otorga. Ellos se comportan siempre como caciques dueños de la vida académica de la Universidad. ¿Cómo modernizar y poner al día a una Universidad que se regula por esos abusos del poder?

En cuarto lugar, tenemos el problema de la definición, jamás definida, de lo que debe ser la autonomía universitaria, tan traída y tan llevada y a propósito de todo. En la letra de nuestra Ley Orgánica no se dice otra cosa sino que será la facultad de la Universidad de administrar su propio patrimonio, elegir por sí sus órganos de gobierno y decidir sus programas de trabajo. Nada más ni nada menos. Pero a la autonomía nosotros mismos nos hemos encargado de llenarla de otros contenidos que realmente no tienen nada que ver con su propósito original. Y no se trata sólo de problemas atinentes a nuestro autogobierno. Es muy sabido que a la autonomía solemos mezclarla con meras cuestiones políticas o con conflictos que se generan, las más de la veces, fuera de nuestros campus. Las agresiones a nuestra Casa de Estudios, como la que padecemos en la llamada huelga estudiantil de 1999 a 2000, no son otra cosa que delitos del orden público que deben ser punidos como lo determinan las leyes. Sin embargo, en situaciones de este tipo somos muy dados a aducir la autonomía universitaria como si ella implicara, como se ha dicho muchas veces, una especie de extraterritorialidad de la ley. Yo no veo por qué, cuando la ley es violada en nuestra Casa de Estudios, no debería intervenir la fuerza pública. En nombre de la autonomía, muy mal interpretada, se deja que la Universidad sea pasto de las acciones de toda clase de delincuentes. La indefensión

de nuestra institución es evidente y no hay ley ni reglamento que ponga coto a ello. Deberíamos ser más exigentes a este respecto.

En quinto lugar, tenemos el problema de los presupuestos, el federal y el particular de la Universidad. El diseño y el manejo de nuestro presupuesto es una de las ventajas que nos da la autonomía. Pero ése no es el problema. El problema es que dependemos de los recursos federales para financiar nuestras actividades. El Gobierno del DF, de la misma manera en que en los estados del país se apoya económicamente a las universidades públicas, debería también destinar fondos para el sostenimiento de la UNAM, y no lo hace. En este renglón, deberemos siempre luchar porque el gobierno federal nos asigne un presupuesto suficiente y exigir que el Gobierno del DF nos destine una parte razonable de sus recursos para dar, de nuestra parte, el servicio educativo que estamos llamados a otorgar, en particular en esta entidad federal.

En sexto lugar, tenemos un problema que jamás hemos sabido afrontar ni, mucho menos, resolver, y que se refiere a la organización de los estudios. Eso nos toca sólo a nosotros. El hecho es claro: no sabemos enseñar. Todavía predomina en nosotros el sistema ex cátedra, un sistema obsoleto, como se ha demostrado desde hace ya más de medio siglo. El profesor se acomoda en su asiento y expone el tema de clase. Los estudiantes escuchan y toman nota de lo dicho. Eso ya no puede seguir. Debemos entender que la enseñanza ya no consiste en "transmitir el conocimiento", sino en *entrenar* al alumno en la realización de sus tareas propias de su profesión. Necesitamos más profesores, tal vez el triple o el quíntuple, para realizar ese fin esencial. No podemos seguir haciéndonos tontos, pensando que con decir la palabra desde la cátedra vamos a formar a las nuevas generaciones. El sistema ex cátedra deberá terminar de una vez por todas. Lo que necesitamos son talleres de trabajo en el aula y seminarios de formación, no de información. La información el estudiante se la puede conseguir por sí solo, con una orientación adecuada. La formación sólo la puede dar un maestro dispuesto a trabajar con él. Los maestros deben convertirse cada vez más en *tutores*, vale decir, en formadores de personalidades intelectuales en el salón de clase.

En séptimo lugar, necesitamos órganos más representativos en el gobierno de la Universidad. No es un problema político ni debemos enfrentarlo así. Se trata de un problema, más bien, de *funcionalidad*, de habilidades, si se prefiere, de una buena división del trabajo universitario. La Junta de Gobierno ha funcionado bien y mal, pero ha sido un órgano

de transmisión del poder en la Universidad que ha hecho su obra. Tendremos que pensar si es la forma de constitución de nuestros órganos de gobierno interno que más nos conviene. Yo preferiría un organismo más representativo de la comunidad universitaria. Tal vez una especie de Senado en el que todos los sectores universitarios pudieran estar representados y no lo integraran sólo notables que, por necesidad, tienden más a comprometerse con intereses particulares o de grupo. Nuestros órganos de gobierno y colegiados deben ser más representativos. La nuestra es una comunidad académica y no política. Pero, insisto, eso no quita ni dispensa que sus órganos de gobierno tengan que ser más representativos. Deberemos encontrar el modo de que en el gobierno de la Universidad participen todos los universitarios, sin excepción.

La Universidad se distingue por sus fines. En eso creo que no habrá ninguna objeción. Es algo que muchas veces se nos olvida cuando la juzgamos o la criticamos. Pero es por eso que, desde el movimiento reformista de Córdoba, Argentina, de 1917, se postuló que la reforma no es un acto en el tiempo, sino un proceso que debe ser permanente. Reforma cada día. Transformación permanente. La Universidad moderna no puede permanecer estática. Debe cambiar siempre. Debe ser nueva todo el tiempo. Es tal vez la institución que está más obligada a cambiar. De ello dependerá su futuro. Por ello deberemos tener presente, en todo momento, lo que es el ser de la Universidad. ♦

